

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO NÚMERO 0 3 0 .

POR MEDIO DE LA CUAL SE AVALA LA CONDICIONES INICIALES DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, CIENCIAS FÍSICAS Y CIENCIAS AMBIENTALES EN RED CON EL SUE CARIBE

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, En su uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que las Facultades de Educación, Ciencias Básicas e Ingeniería, radicaron ante el Consejo Académico los documentos relacionados con las solicitudes de Acreditación de Calidad en Condiciones Iniciales de las Maestrías en Educación, Ciencias Físicas y Ciencias Ambientales en red con el SUE - Caribe.

Que el Consejo Académico en sesión del 24 de Agosto de 2016, avaió la presentación de los documentos de autoevaluación para la verificación de Condiciones Previas para Acreditación de Alta Calidad de los programas de Maestría en Ciencias Ambientales, Maestría en Educación y Maestría en Ciencias Físicas, todos en red con el SUE - Caribe.

MUNICKI

Que es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

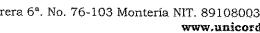
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Avalar la presentación de los documentos de autoevaluación para la verificación de Condiciones Previas para Acreditación de Alta Calidad de los programas de Maestría en Ciencias Ambientales, Maestría en Educación y Maestría en Ciencias Físicas, todos en red con el SUE - Caribe.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los documentos de autoevaluación para la verificación de Condiciones Previas para Acreditación de Alta Calidad de los programas de Maestría en Ciencias Ambientales, Maestría en Educación y Maestría en Ciencias Físicas, todos en red con el SUE - Caribe, hacen parte integral de este Acuerdo.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860381 www.unicordoba.edu.co







universidad de cérdoba

CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

030;

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Montería, a los 25 días del mes de agosto de 2016.

ISIDRÓ ELJAS SUAREZ PADRÓN

RAFAEL RAMÓN PACHECO MÍZGER Segretario

THE THE NEW PROPERTY OF THE PR

